



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección Nacional de Gestión Energética,
Ambiental e Ingeniería Aplicada



Protocolo de emergencia por ataques de fauna silvestre dentro del campus
Víctor Levi Sasso.

1. Objetivo:

Proporcionar pautas claras sobre cómo actuar si se produce un encuentro o ataque por parte de animales salvajes y establecer una respuesta efectiva en caso de una emergencia.

2. Objetivos específicos:

- 2.1 Dar seguimiento continuo y sistemático a las personas agredidas por animales, serpientes e insectos.
- 2.2 Atender de manera oportuna los casos de anafilaxia producto de las picaduras de insectos.

3 Campo de Aplicación:

- 3.1 Profesores.
- 3.2 Estudiantes.
- 3.3 Investigadores.
- 3.4 Administrativos.
- 3.5 Visitantes.

4 Glosario:

- 4.1 Anafilaxia: es una reacción alérgica grave y potencialmente mortal que puede ocurrir en respuesta a ciertos alérgenos. Se produce cuando el sistema inmunológico del cuerpo tiene una respuesta exagerada a una sustancia extraña, como alimentos, medicamentos, picaduras de insectos.
- 4.2 SUME 911: Sistema Único de Manejo de Emergencias.
- 4.3 Seguridad Institucional: Personal encargado de proteger las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Panamá, su personal, información y activos contra amenazas internas y externas.

5 Descripción:

❖ **En caso de ataques de serpientes:**

- 1. Aléjate del radio de ataque de la serpiente.
- 2. Llamar de manera inmediata al personal de seguridad institucional a los números 560-3415.
- 3. Llamar a la clínica universitaria al número 560-3169.
- 4. Quédate quieto y mantén la calma para ayudar a disminuir la propagación del veneno.
- 5. No uses torniquetes ni apliques hielo.
- 6. No hagas cortes en la herida ni intentes extraer el veneno.
- 7. No tomes cafeína o alcohol, ya que esto podría acelerar la absorción del veneno en tu cuerpo.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
PEAFS-101	00	28/06/2023	Página 1 de 3	



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección Nacional de Gestión Energética,
Ambiental e Ingeniería Aplicada



Protocolo de emergencia por ataques de fauna silvestre dentro del campus
Víctor Levi Sasso.

8. No intentes atrapar la serpiente. Trata de recordar su color y forma para que puedas describirla; será útil para tu tratamiento. Si tienes un teléfono contigo y esto no demora el momento de buscar ayuda, toma una foto de la serpiente desde una distancia segura para que sea más fácil identificarla.

La clínica universitaria deberá:

1. Llamará de manera inmediata al personal del SUME 911.
2. Esperar la llegada de la víctima de mordedura de serpiente.
3. Monitorear el estado del paciente hasta que llega el personal del 911.
4. Las mordeduras de serpientes deben ser tratadas en un Hospital de nivel 3 por lo que el paciente es referido al Hospital Santo Tomas o al complejo Hospitalario de la caja de seguro social dependiendo de si cuenta o no con seguro social. (es posible referir al paciente a un hospital privado si el paciente lo indica).

❖ **En caso de picadura de insectos**

Para tratar una reacción leve a la picadura de un insecto, se recomienda:

1. Ve a un área segura para evitar más picaduras.
2. Suavemente, lava el área con agua y jabón.
3. Aplica un paño humedecido con agua fría o lleno de hielo en la zona de la picadura durante 10 a 20 minutos. Esto ayuda a reducir el dolor y la hinchazón.
4. Si los síntomas de molestia persisten, la hinchazón empeora, la zona afectada tiene signos de infección o si no te sientes bien acércate a la clínica universitaria para recibir atención médica.

En caso de picaduras de alacrán, abejas, avispas amarillas, avispas, avispones y hormigas coloradas pueden provocar una reacción alérgica grave (anafilaxia).

Se recomienda:

1. Llamar a la clínica universitaria a el numero 560-3169.
2. Trasladar a la víctima de picadura a la clínica universitaria y reciba el tratamiento adecuado.

Síntomas o signos que sugieren que se está dando un caso de anafilaxia:

- Dificultad para respirar.
- Hinchazón de los labios, el rostro, los párpados o la garganta.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	"Documento No Controlado" a excepción del original
PEAFS-101	00	28/06/2023	Página 2 de 3	



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección Nacional de Gestión Energética,
Ambiental e Ingeniería Aplicada



Protocolo de emergencia por ataques de fauna silvestre dentro del campus
Víctor Levi Sasso.

- Mareos, desmayos o pérdida del conocimiento.
 - Pulso débil y rápido.
 - Urticaria.
 - Náusea, vómitos o diarrea.
- ❖ En caso de ataque de un animal (mordedura, arañazo, golpe)
 Se debe:
1. Alejarse a una distancia prudente del animal.
 2. Llamar de manera inmediata al personal de seguridad institucional al número 560-3415.
 3. Llamar a la clínica universitaria al número 560-3169.
 4. Trasladar al paciente a la clínica universitaria.

La clínica universitaria deberá:

1. Llamar de manera inmediata al personal del 911.
2. Esperar la llegada de la víctima atacada por el animal silvestre.
3. Brindar los primeros auxilios y monitorear el estado del paciente hasta que llega el personal del SUME 911,

6 Anexos:

7 Historial de Cambio del Documento:

Naturaleza de Cambio	Fecha	Revisión
Redacción inicial	8/06/2023	8/06/2023
Redacción Final	28/06/2023	

8 Responsables:

Actividad	Cargo	Nombre	Firma
Documentado por:	Practicante	Rene Quiros	
Revisado por:	Investigador – (Coordinador)	Gilberto Ortiz	
Aprobado por:			
Fecha:			